



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 011 Bogota Dc

Estado No. 117 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501120200046200	Ordinario	Banco De La Republica	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	11/12/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda
11001410501120200051500	Ordinario	Esteban Arias Ardila	Corporacion Honorable Presbitero Central De La Iglesia Presbiteriana De Colombia	11/12/2020	Auto Rechaza - Auto Rechaza La Demanda Por Carecer De Competencia Y Ordena Remitir A Reparto Juzgados Laborales Del Circuito De Bogotá
11001410501120200051200	Ordinario	Jhon Carlos Orjuela Vargas	Abc Multiespacios Sas	11/12/2020	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda Por Carecer De Competencia Y Ordena Remitir A Reparto Juzgados Laborales Del Circuito De Bogotá

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MILENA GONZALEZ ALVARADO

Secretaría

Código de Verificación

7dcf8030-05eb-4e2b-a0c4-7b3357646cef



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 011 Bogota Dc

Estado No. 117 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501120190088800	Ordinario	Luis Felipe Saldaña Olmos	Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones	11/12/2020	Audiencia De Trámite Y Juzgamiento - Sentencia- Absuelve A La Demandada Ordena Remtiir En Consulta A Juzgados Laborales Del Circuito De Bogota
11001410501120200051300	Ordinario	Luisa Maria Pacheco Muñoz	J.A. Servicios Eficientes E.U, Legis Editores S.A.	11/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda Y Concede El Término De 5 Días Para Subsananr So Pena De Rechazo
11001410501120200051400	Ordinario	Maritza Milena Bermudez Vargas	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar Icbf, Asociacion De Padres Usuarios De Hogares De Bienestar Villas Del Sol	11/12/2020	Auto Rechaza - Auto Rechaza La Demanda Por Carecer De Competencia Y Ordena Remitir A Reparto Juzgados Laborales Del Circuito De Bogotá

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MILENA GONZALEZ ALVARADO

Secretaría

Código de Verificación

7dcf8030-05eb-4e2b-a0c4-7b3357646cef



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 011 Bogota Dc

Estado No. 117 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501120200050700	Tutela (H)	Arbey Tirado Gomez	Rf Encores Sas	11/12/2020	Auto Ordena - Auto Ordena Vincular Al Banco Av. Villas Y Datacrédito Experian
11001410501120200051800	Tutela (H)	Cabildo Valdivia	Biofix Consultoría Sas, Asociación Palameku	11/12/2020	Auto Rechaza - Auto Rechaza Por Carecer De Competencia Factor Territorial Y Ordena Remitir Al Juzgado Promiscuo Municipal De Cumaribo
11001410501120200051100	Tutela (H)	Conjunto Residencial Parques De Primavera	Enel Codensa - Emgesa	11/12/2020	Auto Ordena - Auto Ordena Vincular Al Juzgado 4 Civil Del Circuito
11001410501120200049500	Tutela (H)	Jaime Enrique Franco Valderrama	Pensiones Y Cesantias Proteccion S.A., E.P.S Famisanar	11/12/2020	Auto Decide - Fallo De Tutela

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MILENA GONZALEZ ALVARADO

Secretaría

Código de Verificación

7dcf8030-05eb-4e2b-a0c4-7b3357646cef